PALABRAS DEL DR. GUILLERMO ORTIZ, GOBERNADOR DEL BANCO DE MÉXICO, EN OCASIÓN DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA CONVENCIÓN BANCARIA

Acapulco, Gro., a 24 de marzo de 2006

Lic. Francisco Gil Díaz Secretario de Hacienda y Crédito Público

Ing. Marcos Martínez Gavica

Presidente de la Asociación de Bancos de México

Honorables miembros del Presidium Distinguidos invitados especiales Señoras y Señores,

Me es muy grato participar una vez más en la Convención Bancaria. En esta edición, aportaré el producto de algunas reflexiones sobre los objetivos que tiene señalados en su ley el Banco de México, haciendo hincapié en una tesis fundamental: que la finalidad ulterior de esos objetivos es tener una economía con capacidad más elevada de crecimiento que contribuya a un mayor bienestar para todos los mexicanos.

Desde su establecimiento, en 1925, el Banco ha procurado el logro de una economía más estable, de un sistema financiero más desarrollado y de un mejor sistema de pagos. En sus primeras etapas, nuestro banco central cumplió en particular una labor de gran mérito como creador de instituciones. Ya en tiempos más recientes, un avance fundamental fue la reforma legal que le concedió autonomía al Banco de México.

Dicha reforma vino a clarificar sus funciones y a fortalecer su mandato para coadyuvar a su finalidad última: propiciar el crecimiento con estabilidad.

La Ley que norma a nuestro instituto central le señala tres finalidades:

- procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional
 que es su objetivo prioritario—;
- promover el sano desarrollo del sistema financiero; y
- propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.

* * *

Resulta siempre importante reflexionar sobre cuál debe ser el objetivo primordial de los bancos centrales. Durante los años setenta, se debatió intensamente si mediante la política monetaria era posible estimular la actividad económica de manera permanente.

Con base en dicho enfoque, algunos gobiernos y bancos centrales --sobre todo en América Latina-- intentaron reducir el desempleo a través de una política monetaria expansiva orientada a financiar el gasto público. En esa época, incluso algunas economías desarrolladas también toleraron una inflación elevada buscando reducir la desocupación.

Tanto la desastrosa experiencia que tuvieron las economías que aplicaron esta receta como la teoría económica, mostraron con contundencia la invalidez de ese planteamiento. Quedó así claro que la política monetaria no puede estimular en forma directa y sistemática a la actividad económica y al empleo.

El aspecto clave que explica este resultado es que los agentes económicos aprenden a anticipar las acciones de la política monetaria y evitan ser sorprendidos por los incrementos de precios que induce. Así, dichas acciones pierden su efectividad para influir sobre el producto, incluso temporalmente.

Lo expuesto deja en claro que cuando se intenta impulsar la actividad económica mediante una política monetaria expansiva, lo único que se genera es mayor inflación sin poder incidir favorablemente sobre el ritmo del proceso productivo. Si se pudiera estimular permanentemente la producción a través de la política monetaria, se habría encontrado la fórmula mágica para el desarrollo y ya no habría países pobres.

En sentido contrario, hay varias razones por las cuales una inflación baja y estable contribuye significativamente al buen funcionamiento de la economía. En un sistema de mercado, los precios resumen la información que se requiere para poder asignar los recursos de manera eficiente.

Los precios de los diferentes bienes y servicios, así como las expectativas sobre su comportamiento, son indispensables para la toma de las decisiones relacionadas con el consumo, la inversión y el ahorro. Así, una inflación elevada dificulta la planeación de los proyectos de inversión, lo que da lugar a que un gran número de ellos no se lleven a cabo. También, la inflación empobrece sistemáticamente a los más desprotegidos. Así, no hay duda que un entorno inflacionario es un claro obstáculo para el crecimiento económico y el bienestar de la sociedad.

Por todo lo anterior, se ha venido conformando un consenso en el mundo en torno a una tesis: que para promover el crecimiento económico sostenido, la mejor contribución que la política monetaria puede hacer es concentrarse en la estabilidad de los precios.

De ahí que en años recientes, en la mayoría de los países se haya definido a la estabilidad de precios como el objetivo prioritario de los bancos centrales. No es coincidencia que esta definición más clara de sus objetivos, se haya producido al mismo tiempo que se acentuó la tendencia mundial a otorgarles mayor autonomía.

De hecho, algunos bancos centrales que tienen el mandato expreso de promover el empleo o la actividad económica, como es el caso de los Estados Unidos y

Australia, han manifestado con toda claridad que dicho objetivo se alcanza de manera óptima concentrando sus esfuerzos en mantener una inflación baja y estable. Al respecto destaca lo señalado por Alan Greenspan, entonces Presidente de la Reserva Federal, en su comparecencia ante el Congreso de los Estados Unidos el 16 de febrero de 2005:

"... la Reserva Federal buscará sus objetivos estatutarios de estabilidad de precios y máximo empleo sostenible – el último de ellos hemos aprendido que se alcanza de la mejor manera en el largo plazo manteniendo la estabilidad de precios. Esta es la contribución más certera que la Reserva Federal puede hacer para promover la prosperidad económica y el bienestar de la nación y su población".

En el caso de México, los logros en materia de estabilización han sido notables. Tras décadas de una inflación elevada y volátil, durante casi seis años la economía ha logrado mantener una inflación de un dígito y, en los últimos meses, se han registrado los niveles más bajos para la inflación general desde que se calcula el INPC.

Estos avances han dado lugar a que las expectativas de inflación estén cada vez mejor ancladas. Para ilustrar este punto, cabe recordar que luego de los choques de oferta que afectaron a la economía en 2004, y como resultado de las medidas de política monetaria aplicadas, la inflación y sus expectativas retornaron al poco tiempo a una clara tendencia decreciente.

Lo anterior refleja en parte, los resultados obtenidos al aplicar la política monetaria bajo un esquema de objetivos de inflación. Este enfoque es utilizado por más de 20 países y ha probado ser eficaz para fortalecer el papel de la política monetaria como ancla nominal de la economía.

Entre los principales elementos del esquema de objetivos de inflación seguido destacan:

- la determinación de una meta de inflación visible;
- el análisis sistemático de la coyuntura económica y de las presiones inflacionarias;
- una estrategia de comunicación que promueve la transparencia y la credibilidad de una política monetaria, orientada a la consolidación de las expectativas de inflación de mediano plazo alrededor de la meta anunciada.

La experiencia de México es muy ilustrativa. Sugiere que contar con un régimen cambiario de flotación y haber alcanzado una inflación baja y estable se ha traducido en importantes ventajas para el funcionamiento de la economía. Así, entre los beneficios que se han derivado de la estabilización se encuentran los siguientes:

- Reducción significativa de las tasas de interés reales y nominales.
- Moderación del traspaso de las perturbaciones del tipo de cambio a la inflación y sus expectativas.
- Menor persistencia del proceso inflacionario.
- Estímulo a la eficiencia, flexibilidad y profundidad del sistema financiero.
- Aumento de los niveles y disminución de la volatilidad de diversos agregados macroeconómicos (consumo, inversión, producción, etc.).

Todo lo anterior se ha traducido en beneficios claros y significativos para la población, tales como:

- Mayor disponibilidad de crédito, lo cual ha permitido a los hogares alcanzar patrones de consumo más amplios y estables (el saldo del crédito al consumo aumentó de 1 por ciento del PIB en 2000 a 3.6 por ciento al cierre de 2005).
- Aumento del número de familias con acceso a financiamiento para adquirir vivienda (de 1998 a 2005 se otorgaron 3.2 millones de créditos a la vivienda).
- Creciente participación de los intermediarios en el financiamiento automotriz: mientras que en el 2000 la proporción de ventas financieras de automóviles fue de 30%, esta pasó a 60% a septiembre del año pasado. Los bancos han aumentado su participación de mercado en este financiamiento del 11% al 32%.
- Mayores recursos y alternativas de financiamiento para que se lleven a cabo proyectos de inversión de largo plazo.

* * *

Ahora me referiré al segundo mandato del Banco de México, que es el de fomentar un desarrollo sano del sistema financiero. Por ello debe entenderse contar con un sistema financiero estable y eficiente, pero a la vez competitivo y accesible. Existe amplia evidencia empírica de que los países con sistemas financieros desarrollados tienden a crecer de manera más rápida y sostenida.

Un sistema financiero desarrollado requiere, en primer lugar, de un marco legal que establezca claramente los derechos y obligaciones de las partes involucradas. También necesita de instituciones con facultades suficientes para velar por esos derechos y obligaciones.

Los avances logrados en los últimos cinco años en cuanto al diseño del marco legal y la operación de la supervisión han sido considerables. En esta materia, es

necesario reconocer la importante labor desarrollada por el H. Congreso de la Unión y las autoridades financieras, en particular la Secretaría de Hacienda.

Quedan aún tareas importantes por realizar, y sobresalen entre ellas las siguientes:

- la necesidad de adecuar el marco legal de las resoluciones bancarias y de concursos mercantiles al régimen vigente de cobertura limitada del seguro de depósito.
- También es necesario mejorar los registros públicos de la propiedad, hacer menos onerosa la constitución de garantías y más expeditos los procesos para su ejecución judicial.

Un sistema financiero desarrollado requiere, en segundo lugar, de mercados eficientes y completos; mercados en los cuales los agentes económicos puedan distribuir sus riesgos de manera conveniente. Por ello, en cumplimiento con su mandato, el Banco de México ha participado activamente en el desarrollo de los mercados de dinero y derivados.

Con respecto al mercado de dinero, se adecuó y modernizó la regulación relativa a las operaciones de reporto y préstamo de valores. El Banco de México ha también intervenido en varios aspectos del desarrollo del mercado de derivados como son:

- La creación de los mecanismos de determinación de las tasas de interés que sirven de referencia para liquidar contratos a futuro.
- La emisión de reglas para el funcionamiento de las unidades de administración de riesgos de los bancos y casas de bolsa.
- La participación en la redacción de las normativas de operación para el MexDer y su cámara de compensación.

La estabilidad macroeconómica, el alargamiento de la curva de rendimientos en pesos y un desarrollo ordenado de los mercados de derivados, han permitido la formación de un mercado de créditos hipotecarios a tasas fijas y a plazos entre 15 y 20 años. El dinamismo del mercado hipotecario en los últimos años no solo ha beneficiado a un número muy grande de familias, también ha fortalecido la demanda interna y el crecimiento de la economía.

Un sistema financiero desarrollado necesita, por supuesto, de intermediarios financieros sólidos y eficientes. Son incuestionables los logros alcanzados por la banca mexicana en este aspecto. Hoy se encuentra entre las más rentables del mundo, y sus niveles de capitalización y solvencia no tienen paralelo en la historia del país.

Estos logros han sido resultado de años de esfuerzo para reducir costos, aumentar el volumen de negocios y mejorar los sistemas de control, administración y medición de riesgos. Como ejemplo de las ganancias en eficiencia obtenidas por la banca, podemos mencionar que el gasto de administración, medido como proporción del ingreso total, pasó de 72 por ciento en 2000 a 53 por ciento en 2005.

No obstante, cuando las ganancias en eficiencia tienen lugar en ambientes de competencia insuficiente, suelen traducirse en utilidades extraordinarias y no en beneficios para el resto de los sectores productivos. En efecto, un sistema financiero insuficientemente competitivo podría no canalizar adecuadamente los recursos a proyectos socialmente rentables que hubieran recibido financiamiento en entornos más competitivos. Una situación semejante impide que la economía alcance las tasas de crecimiento que las ganancias en eficiencia le habrían permitido.

* * * * *

Evaluar la intensidad de la competencia en los servicios financieros es tarea complicada. Una de las razones es que ésta puede manifestarse de maneras diversas. Puede tener lugar por la vía de precios o de las características de los servicios. Puede también ocurrir entre servicios nuevos y tradicionales y entre empresas no bancarias y bancarias.

Más aún, la propia naturaleza de los productos y servicios bancarios puede obstaculizar la competencia. En la banca existen importantes economías de escala y alcance. Además, las instituciones del sector ofrecen servicios interrelacionados y con características múltiples. Por ejemplo, en las cuentas de nómina existen más de 40 conceptos diferentes por los cuales los bancos podrían cobrar comisiones. Esta situación dificulta la comparación entre servicios y obstaculiza la movilidad de los clientes.

Existe evidencia de que la competencia ha mejorado en algunos mercados financieros, como el del crédito hipotecario y también el del crédito corporativo a grandes empresas. Sin embargo, en otros, como el de las tarjetas de crédito, el margen de tasas se ha mantenido sumamente elevado. En este último mercado la competencia ocurre mayormente a través de la diferenciación de los productos que por la vía de reducir las tasas de interés y las comisiones.

Un indicador del grado de competencia en cualquier ramo de la economía es el nivel de ganancias. El año pasado, la banca mexicana generó utilidades de operación por 78,000 millones de pesos¹, lo cual se traduce en un retorno sobre capital, después de impuestos, de 20 por ciento².

Una parte importante de los ingresos de la banca proviene del margen financiero. El margen financiero medido como proporción de los activos totales es mayor en México (4.6%) que en países como Chile (3.9%), Canadá (1.6%) y España

_

¹ El retorno sobre el capital antes de impuestos y resultados de otras subsidiarias es de 32 por ciento.

² Promedio ponderado por los activos de cada banco.

(1.4%). Los mayores márgenes suelen provenir del financiamiento al sector privado, principalmente del crédito al consumo.

Al respecto, llama la atención que el margen financiero como proporción de los activos sea mayor en México al de los países mencionados. Ello, a pesar de que la participación del financiamiento al sector privado como proporción de los activos totales es considerablemente menor en México (24%) que en países como Chile (62%), Canadá (44%) y España (49%). De lo anterior podemos inferir que el diferencial entre las tasas de interés activas y pasivas en la banca mexicana es significativamente más alto que en los países mencionados, lo cual probablemente indica insuficiente competencia.

Con respecto a las comisiones, las tarifas para los usuarios de la banca han mostrado en general una tendencia a la baja. Sin embargo, sus niveles son aún elevados y su estructura no siempre guarda relación con los costos. En el caso de los medios de pago, esto evita que se promueva el uso de los instrumentos más eficientes.

La competencia en el sector financiero no puede darse por decreto. Sin embargo, las diferentes autoridades, trabajando en el ámbito de sus respectivas atribuciones, están en posibilidad de tomar medidas para estimularla, tales como:

- aumentar la transparencia,
- promover la movilidad de los consumidores,
- evitar prácticas colusivas,
- eliminar barreras a la entrada de competidores potenciales y
- evitar ventas atadas, entre otras.

A este respecto, el Banco de México ha venido adoptando medidas diversas como:

• La obligación de dar a conocer a los clientes información puntual sobre tasas de interés y comisiones.

 Poner a disposición del público en su página de internet, una calculadora hipotecaria que permite la comparación entre distintas ofertas.

Cabe entonces delinear una perspectiva hacia el futuro. La competencia, deberá intensificarse para contribuir a bajar comisiones y tasas, y a mejorar los niveles de acceso de los hogares y empresas al sector financiero formal. Esto último será de particular importancia, dados los bajos niveles de bancarización que existen en nuestro país.

El nivel de bancarización en México es relativamente bajo, incluso si lo comparamos con países de desarrollo similar. Es claro que en nuestro medio la bancarización enfrenta obstáculos importantes, ajenos a la banca, como las características demográficas de la población, su participación en el mercado laboral formal, y el nivel y distribución del ingreso.

Para lograr mayores niveles de crecimiento económico y bienestar de la población, es imprescindible incorporar a una mayor parte de ésta a los servicios financieros formales. Las estrategias de los bancos y los precios de los servicios jugarán un papel importante en la solución de este problema.

Por último, quisiera insistir como ya lo he mencionado en ocasiones anteriores, en la conveniencia de que los bancos más importantes de nuestro país, incluyendo a las subsidiarias grandes de bancos del exterior, estén listadas y cuenten con accionistas minoritarios. Aquí cabe aclarar que lo importante no es la nacionalidad de los accionistas, sino las ventajas que una mayor dispersión en la tenencia accionaria y el listado tienen en la disciplina de mercado y el gobierno de las instituciones. También en alinear mejor las decisiones de las matrices, con los objetivos e intereses de los accionistas minoritarios de las subsidiarias.

* * *

Otra de las misiones que su Ley le señala al Banco de México, es propiciar el buen funcionamiento del sistema de pagos. Dicho sistema juega un papel fundamental en cualquier economía, ya que provee los instrumentos para liquidar la mayoría de las operaciones financieras y comerciales.

En consecuencia, cualquier trastorno grave en la operación del sistema de pagos podría provocar impactos muy desfavorables. Por el contrario, un sistema de pagos cuyas operaciones se lleven a cabo de manera segura, rápida e irreversible mejora la eficiencia de la economía y fortalece la estabilidad del sector financiero.

En este sentido, el Banco de México, ha venido emprendiendo en coordinación con los intermediarios financieros acciones en dos vertientes:

- Consolidar el buen funcionamiento de los sistemas de pago que por su volumen se consideran de "importancia sistémica".
- Promover la utilización de instrumentos de pago más eficientes por parte de la población en general.

En relación con los sistemas de "importancia sistémica", el avance más relevante de los últimos años ha sido la puesta en operación del llamado SPEI – Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios. Algunas de las características relacionadas con el SPEI son las siguientes:

- 1. Su principal utilidad es proporcionar a los clientes de diferentes bancos la infraestructura necesaria para transferir recursos de cualquier monto, en tiempo real.
- La mayoría de los bancos aplica comisiones a sus clientes por debajo de 11 pesos para transferencias de importes menores a 100 mil pesos. Para montos mayores, las comisiones alcanzan en algunos casos hasta 80 pesos.

- 3. Al respecto, es importante resaltar que el Banco de México cobra una comisión a los bancos de un peso por transferencia, sin importar el monto de la transacción. El aumento reciente en el número de operaciones nos permitirá disminuir dicha comisión a la mitad a partir del próximo mes. Es lógico pensar que algo similar debería ocurrir con las tarifas que cobran los bancos por los servicios anteriores.
- 4. Otra iniciativa, fue permitir la participación en el SPEI de entidades financieras no bancarias. Esto, con el objeto de promover la competencia en el ofrecimiento de servicios de pago. Confiamos en que esta medida redundará en importantes beneficios para los usuarios de servicios financieros.
- 5. Finalmente, cabe resaltar que en el SPEI se han incorporado los avances tecnológicos más novedosos y el esquema se apega a estándares internacionales, por lo que las transferencias se llevan a cabo de forma segura, expedita y con costos bajos.

El otro sistema de pagos de los denominados de "importancia sistémica", es el que custodia y liquida las operaciones con valores y títulos de deuda, administrado por el Indeval. Es necesario comentar que dicho sistema ha quedado rezagado en relación con las mejores prácticas para sistemas de ese tipo. Por ello, la sustitución del sistema actual por otro que alcance lineamientos internacionales debe tener una alta prioridad.

Ahora, permítanme pasar a temas relacionados con los sistemas de pago que utiliza la población en general. En estos sistemas se siguen observando algunas ineficiencias, las cuales pueden ilustrarse a través de dos ejemplos:

 Después del efectivo, el cheque continúa siendo en México el principal medio de pago. Actualmente se emiten alrededor de 600 millones de cheques al año, de los cuales 70% son mismo banco. En contraste, medios más seguros, más rápidos y de menor costo como las transferencias electrónicas de fondos y los pagos con tarjetas bancarias son utilizados en menor proporción.

 Asimismo, el número de disposiciones en efectivo a través de cajeros automáticos supera en más de tres veces a la cantidad de pagos con tarjetas bancarias.

Con el objeto de promover el uso de medios de pago más eficientes, el Banco de México y otras autoridades financieras han impulsado algunas iniciativas. Me permito citar algunas de las más importantes:

- El Banco Central requirió a la banca permitir que sus clientes puedan liquidar los saldos de sus tarjetas de crédito mediante transferencias electrónicas. En los últimos cuatro meses esta medida ha estimulado la sustitución de más de dos millones de pagos con cheque o efectivo.
- El Gobierno Federal ha venido promoviendo activamente los pagos con tarjetas de crédito y débito. Así, en 2005 el número de pagos con tarjeta bancaria se incrementó en 50 por ciento con relación a 2004 y se instalaron más de 40 mil terminales punto de venta, con lo que se alcanzó un total de 200 mil en todo el país.
- De igual importancia resultan otras acciones que la banca, en coordinación con el Banco de México, ha venido instrumentando, como son:
 - La reducción y en algunos casos recientes la eliminación, de las comisiones que se aplican al servicio de transferencias electrónicas interbancarias; y

 La disminución de las comisiones que se cobran a los comercios por aceptar pagos con tarjetas bancarias.

Algunos estudios realizados para otros países, sugieren que el uso de medios de pago electrónicos en vez de efectivo y cheque podría redundar en ahorros para los prestadores y usuarios de servicios financieros del orden de 3 puntos del PIB. En México, varias entidades del sector público, tanto federal como estatal, continúan realizando grandes cantidades de pagos mediante cheque y efectivo.

En síntesis, falta camino por recorrer para contar con un sistema de pagos que se equipare con los mejores del mundo. Sin embargo, las iniciativas ya enumeradas van en el sentido adecuado.

* * *

Señoras y señores:

Existe coincidencia entre lo que todos queremos: una economía que crezca más rápido y de manera sostenida. El Banco de México tiene el deber de contribuir a esa finalidad perseverando antes que nada en el mantenimiento de la estabilidad de precios.

Proponer con esa finalidad una política monetaria expansionista constituye un espejismo. Un crecimiento económico sostenible no se consigue mediante ese enfoque, como lo ha mostrado en forma reiterada la experiencia en muchos países incluyendo al nuestro.

Aunado a los beneficios que se derivan de la estabilidad, el Banco de México contribuye de manera importante a tener un sistema financiero en el cual las ganancias en eficiencia se traduzcan en mayores beneficios para la economía. Ese es el sentido de todas las acciones que he relatado para mejorar los sistemas de pago y la competencia entre los intermediarios.

De la misma manera que no hay crecimiento sostenido sin estabilidad, no es tampoco posible conservar la estabilidad sin un crecimiento razonable. Para ello, no basta con que el Banco de México persevere en el cumplimiento de su mandato. A ese fin será indispensable la concurrencia de todos las fuerzas políticas y sociales con el fin de darle a la economía mexicana la flexibilidad que requiere. Ello incluye, por supuesto, a las reformas estructurales pendientes.

Para concluir quisiera ser muy enfático: el sentido último de la misión del Banco de México es coadyuvar a tener una economía que avance más rápido en beneficio de todos los mexicanos. Ese es el significado esencial de nuestro mandato. Ese es el compromiso que ha impulsado, e impulsa en la actualidad, al Banco de México.